

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23817 *ORDEN de 1 de septiembre de 1986 por la que se rectifica la de 23 de junio de 1986, que convocó concurso unitario de méritos y traslado en el Cuerpo de Médicos Titulares.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en el texto del anexo IV a la Orden de 23 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de los días 30 de junio y 1 de julio), que convocó concurso unitario de méritos y traslado en el Cuerpo de Médicos Titulares, a continuación se reproduce íntegramente dicho anexo debidamente rectificado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de septiembre de 1986.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO IV

Baremo 2.º de méritos adicionales

Serán adjudicados 40 puntos, exclusivamente a los efectos de la solicitud de la plaza desempeñada con destino provisional en el día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta convocatoria, al concursante que desempeñe plaza en destino provisional como consecuencia de una previa amortización de la plaza que desempeñaba con destino definitivo, siempre y cuando no hubiera optado en el momento de la reestructuración por pasar a la situación de excedencia forzosa.

UNIVERSIDADES

23818 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 14 de julio de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 2 de agosto de 1986, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27462, referencia concurso 6/10, Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Física Aplicada». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Donde dice: «simulación de ordenadores», debe decir: «simulación en ordenadores».

ADMINISTRACION LOCAL

23819 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Caniles, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en las fechas que se indica, publica las bases íntegras de las convocatorias de plazas vacantes de este Ayuntamiento, que serán cubiertas por el sistema de oposición libre, conforme al Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, que seguidamente se relacionan:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1986.

Dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1986.

Una plaza de Operario de Limpieza Viaria (Barrendero), «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1986.

Una plaza de oficial de Albañilería, «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1986.

Una plaza de Operario de Jardinería, «Boletín Oficial» de la provincia de 16 de agosto de 1986.

Las instancias se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Caniles (Granada), 21 de agosto de 1986.—El Alcalde, Fernando Bocanegra Vela.—14.236-E (65845).

23820 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes Matarifes.*

Se convocan, mediante concurso, dos plazas de Ayudantes Matarifes, de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, correspondiente al día 13 de agosto de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.318-E (66160).

23821 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante Electricista.*

Se convoca, mediante concurso, una plaza de Ayudante Electricista de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, correspondiente al día 13 de agosto de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.320-E (66162).

23822 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Financiera.*

Se convoca, mediante oposición, una plaza de Técnico de Gestión Financiera de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, correspondiente al día 13 de agosto de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.322-E (66164).

23823 *RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante Albañil.*

Se convoca, mediante concurso, una plaza de Ayudante Albañil de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».